



ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR 2017

En Santiago, a 22 días del mes de Marzo de 2017, la escuela **San Sebastián de Rinconada** de la comuna de Maipú, constituye su Consejo Escolar según ordena la Ley 19.979/2004 y el Decreto 24/2005.

Este Consejo Escolar cuenta con carácter informativo, consultivo y propositivo para el presente año.

Los abajo firmantes constituidos como Consejo se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de lo anterior se establece la elaboración de un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

Por constancia firman:

Nombre, apellidos y Rut	Estamento	Cargo	Firma
NANCY BASTIAS 10.445.954-4	Centro de Padres	Presidente	
Mra. Francisco Riveros 16093564-2	DirE	Psicóloga PIE	
Marcela Alarcón 12.010.816-6	Asistente de LA Educación	Paradocente	
Angela Huanan 9669630-2	Director	Directora	
Patricia Valdivia Consejo 7.107.500-1	JUTP	JUTP	
Paula Teyin A.	Apoyo UTP	Apoyo UTP	
Elizabeth Bustos	Inspector	Inspector	

